



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Copia Alcaldía

REF: Autoriza Compra de Indumentaria Corporativa para Funcionarias Programa FOSIS, mediante Trato Directo según lo dispuesto en el Artículo 10, número 7, letra n) del Reglamento de la Ley 19.886 sobre Desarrollo Inclusivo Sello Mujer

ANTUCO, 21 NOV 2024

007933

DECRETO ALCALDICIO

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la constitución Política de la República de Chile.
- b) Lo establecido en los artículos 2 y 9 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- d) La Ley 19.886 de Compras Públicas y lo dispuesto en el Decreto 250 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886, sobre Ley de Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios.
- e) El manual de Adquisiciones Municipales aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 0162 del 14.07.2008.
- f) El Decreto Alcaldicio N°9072 de fecha 22.12.2023, que Desagrega la Estimación de Ingresos y Gastos y Aprueba Presupuesto Inicial Municipal año 2024.
- g) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de Compra Folio N°173 del **24.09.2024** emitido por el Director de Desarrollo Comunitario, para la Adquisición de Indumentaria Corporativa para las Funcionarias del Programa AFI- Fondos FOSIS, al proveedor citado.
2. Lo dispuesto en el Artículo 10, número 7, letra n) del Reglamento de la Ley 19.886 que indica *"Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM y que privilegien materias de Alto Impacto Social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o vulnerabilidad social..."*. Donde se procede a seleccionar al Proveedor: Sra. CECILIA VALLEJOS ESPARZA, RUT:9.174.493-7 por ser Empresa con Sello Mujer, según Ficha consultada en www.mercadopublico.cl y la que presentó el Valor más Económico, de acuerdo a cotización realizada directamente en la Sucursal de la Ciudad de Los Ángeles por parte del Equipo Social del Programa AFI-Fondos FOSIS de la Comuna de Antuco en comparación a los valores consultados en páginas web de los productos requeridos.
3. Cotización s/n emitida por el Proveedor: Sra. CECILIA VALLEJOS ESPARZA, RUT:9.174.493-7 por el Monto de \$160.000 IVA Incluido por el total de los productos requeridos (02 Unidades de Casacas y 02 Unidades de Pantalón Térmico Mujer+ Servicio de Aplicación de Logos Corporativos).
4. Cotización extraída de la página web: www.hites.cl por un Valor Unitario de \$64.990 y Cotización extraída de la página web: www.andesgear.cl por un Valor Unitario de \$59.990 para el producto: Chaqueta/Parka Pluma Mujer.
5. Cotizaciones extraídas de la página web: www.falabella.com por un Valor Unitario de \$79.990 y \$54.990 IVA Incluido, para el producto: Pantalón Térmico Mujer.

DECRETO

1. **AUTORÍCESE** la Compra de Indumentaria Corporativa para Equipo del Programa AFI Fondos FOSIS en la Comuna de Antuco, mediante Trato Directo según lo dispuesto en el Artículo 10, número 7, letra n) del Reglamento de la Ley 19.886.
2. **GENÉRESE** la Orden de Compra al proveedor: **SRA. CECILIA DEL CARMEN VALLEJOS ESPARZA, RUT:9.174.493-7**, por el monto de **\$160.000** (Ciento sesenta mil pesos) IVA Incluido, para la compra de los productos antes mencionados.
3. **IMPÚTESE** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la Cuenta Complementaria: **214.05.06.005.003** "Indumentaria"-Programa AFI, Fondos FOSIS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE.

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MAL / RTM / JFA / FRS / mpp

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Archivo /
- ✓



FORMULARIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN COMPRAS Y/O CONTRATACIÓN MUNICIPALIDAD DE ANTUCO

1. UNIDAD U OFICINA REQUIRENTE

(Unidad u Oficina que solicita la Compra y/o Servicio)

PROGRAMA FAMILIAS - DIDECO

2.- DIRECCIÓN (Marque con una X)

ALCALDÍA	
SECRETARÍA MUNICIPAL	
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DIRECCIÓN DE CONTROL	
DIRECCIÓN SECPLAN	
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO	X
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	

3.-DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD (Características del Producto y/o Servicio Requerido, Especificaciones Técnicas: Cantidad, Modelo, Dimensiones y otros elementos a considerar) *Modelos, Referencias, Listados y Anexos se deberán Adjuntar a este Formulario

Solicita la compra directa de indumentaria, consistente en dos casacas y dos pantalones ambos con logo corporativo a Rincontransfer, Rut: 09.174.493-7, Los Ángeles, por un monto de \$160.000 con impuesto incluido.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDADES
02	Casacas plumas con logo corporativo	02	Unidades
02	Pantalones térmicos con logo corporativo	02	Unidades

FIRMAS:

4.-JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

(Uso Exclusivo Director DAF)

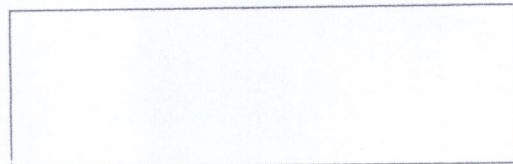


IMPUTACIÓN			
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	CENTRO COSTO
214.05.06.005.003	Indumentaria	Fondos Fosis	

Regimen A.F.I. Fondos Fosis

5.-MODALIDAD DE COMPRA O CONTRATACIÓN (Marque con una X)

1	LICITACIÓN PÚBLICA	
2	LICITACIÓN PRIVADA	
3	CONVENIO MARCO	
4	COMPRA AGIL	
5	TRATO DIRECTO	X



5.1.-OBSERVACIONES CAUSAL TRATO DIRECTO:

El gasto debe ser imputado a la cuenta complementaria municipal: Gastos Asociados N°2140506005003, ítem, Indumentaria, Fondos Fosis. Se solicita compra directa, por ser inferior a 3 UTM, además de ser el proveedor que se ajusta al presupuesto y es el más económico.

6.- VISTOS BUENOS Y AUTORIZACIONES



*Para Compras o Contrataciones menores a 30 UTM la Autorización la entrega el Administrador Municipal

COTIZACIÓN N° 2

hites

Construcción • Seguridad Industrial • Vestuario de Seguridad • Parka Pluma Pullay Pro Mujer Negra

¡PRODUCTO NUEVO!

HARDWORK
Parka Pluma Pullay Pro Mujer Negra SKU: 80652004379004
 Vendido por **SaltoStar** (Evaluaciones: 3/5)

\$64.990

10 cuotas sin interés a todo año pagando con Tarjeta Hites en Tiendas Hites y en Hites.com, CAE 1.49%.

Cantidad:

AGREGAR A LA BOLSA **COMPRAR AHORA**

Color: NEGRO

Talla: S L M

Tipo de entrega:
 • Presencia o Cambio Selección ante Comuna Ver Disponibilidad
 • Punto de Retiro Punto Descubierto Ver Disponibilidad

Políticas de Cambios y Devoluciones Ver más

COTIZACIÓN N° 3

Andesgear

Seguimiento de pedidos • Nuestras Tiendas • Blog

Iniciar sesión

Novedades • Hombre • Mujer • Niños • Camping & Trekking • Escalada • Ciclismo • Montaña & Nieve • Agua • Marcas • SALE

Ingresá tu mail y obtené 20% de descuento en tu primera compra

Página de inicio

33% OFF

ANDESGEAR
Chaqueta Mujer Pluma Andesgear Cucao Black
 \$59.990 ~~\$89.990~~
 En 8 cuotas de \$9.990 sin interés
 SKU: JAAGW22-WJA_80001

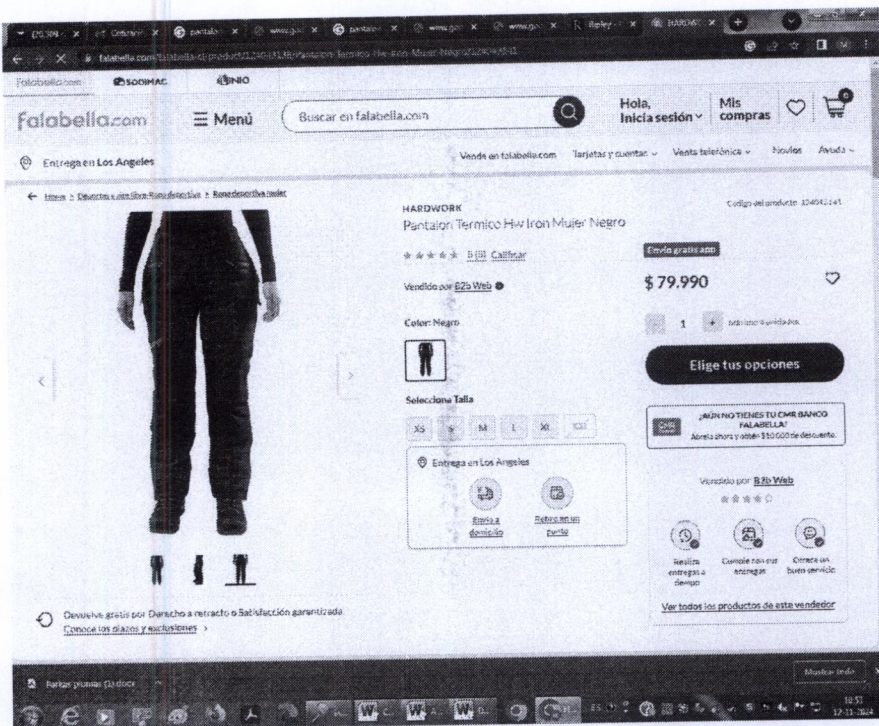
Color: BLACK

Tallas Tops: XS S

Guía de tallas

AGREGAR AL CARRITO

COTIZACIÓN N° 2



COTIZACIÓN N° 3

